

RESOLUCIÓN N° 0381
(11 DE NOVIEMBRE DE 2020)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN N° 082 DE 2020, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL CON CARGO AL CONVENIO 018 DE NOVIEMBRE DEL 2017, PARA LOS ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS Y FACTIBILIDAD DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DONDE SE ESTABLECIERON LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DENOMINADAS ESCOBAL Y PAÍS, INCLUYENDO LOS DISEÑOS DEFINITIVOS Y AL DETALLE."

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de estudio de necesidad, el director de planeación, identificó la necesidad de realizar proceso de contratación para **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL CON CARGO AL CONVENIO 018 DE NOVIEMBRE DEL 2017, PARA LOS ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS Y FACTIBILIDAD DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DONDE SE ESTABLECIERON LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DENOMINADAS ESCOBAL Y PAÍS, INCLUYENDO LOS DISEÑOS DEFINITIVOS Y AL DETALLE.**

2.- Que el día 28 de octubre de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Acuerdo 001 de 2020, correspondiente al manual de contratación de la empresa, se realizó invitación directa a los siguientes oferentes: **FEXXA S.A.S, PIGO INGENIEROS E INVERSIONES LTDA y EXGEN EXPERTOS EN GESTIÓN SAS E.S.P** , seleccionados por ordenador del gasto y secretaria general y quienes se encontraban previamente inscritos en el Sistema de Información de Proponentes (SIP) del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

3.- Que conforme a lo anterior el Gerente del IBAL, invito a presentar propuesta a tres proveedores inscritos en el sistema de información de proveedores (SIP) del IBAL SA ESP OFICIAL. Dentro del término concedido en la invitación a cotizar se presentaron las siguientes propuestas

No.	Proponente	Fecha y hora de recibido
1	EXGEN SAS ESP	04/11/2020 hora: 14:37 Pm

4.- Que el comité evaluador en acta de fecha 10 de noviembre de 2020 recomienda la suscripción del contrato con **EXGEN SAS ESP**



	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2

5.- Que la Gerente de la entidad acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 082 de 2020, a **EXGEN SAS ESP**, por valor de \$ 165.514.301,12 IVA INCLUIDO DEL 19%

6.- Que se expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20200556 de 16 de octubre de 2020, para cubrir la presente erogación.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

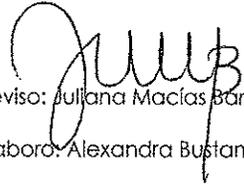
ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de invitación N° 082 de 2020, a empresa EXGEN EXPERTOS EN GESTION SAS E.S.P. identificado con Nit No. 900347534-6 y representado legalmente por la señora **NATALY TRUJILLO URIBE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.512.411 de Ibagué, por valor de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$165.514.301,12) MCTE IVA INCLUIDO**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente Resolución al Adjudicatario, a través de correo electrónico. Así mismo, se indicará la forma hora y lugar en que deberá suscribir el contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno, y la misma rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué a los


NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
SANDRA LILIANA GARCÍA COBAS
 Gerente General


 Revisó: Juliana Macías Barreto - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Elaboró: Alexandra Bustamante Uruña - Profesional Universitario Secretaria General Ibal 